

-HILARIO CASADO ALONSO, “La economía española en tiempos de Carlos V: una época de bonanza y algunas sombras”, in Ignacio CZEGUHN und Heiner LÜCK (eds.), *Kaiser Karl V. und das Heilige Römische Reich Normativität und Strukturwandel eines imperialen Herrschaftssystems am Beginn der Neuzeit*. Leipzig, Sächsische Akademie der Wissenschaften zu Leipzig, 2022. pp. 355-365. ISBN 978-3-7776-3298-8.

## LA ECONOMÍA ESPAÑOLA EN TIEMPOS DE CARLOS V: UNA ÉPOCA DE BONANZA Y ALGUNAS SOMBRAS<sup>1</sup>

HILARIO CASADO ALONSO

*Universidad de Valladolid*

### **Abstract**

*Dieser Artikel gibt einen Überblick über die spanische Wirtschaft in der ersten Hälfte des 16. Jahrhunderts, der Zeit der Herrschaft Kaiser Karls V. Im Allgemeinen ist es die wirtschaftliche Expansion des 16. Jahrhunderts, die die Fortschritte der Renaissance und des Humanismus erklärt und insbesondere die Tatsache, dass wir seit dem Ende des 15. Jahrhunderts die Anfänge des so genannten »ersten globalen Zeitalters« erleben. Der wirtschaftliche Aufschwung, den Spanien während der Herrschaft Karls V. erlebte, spielte bei diesen Phänomenen eine wesentliche Rolle, eine Fortsetzung dessen, was seit dem Ende des 15. Jahrhunderts geschah. Analysiert werden die verschiedenen wirtschaftlichen Aktivitäten und sozialen Sektoren: Demografie, Landwirtschaft und Viehzucht, Handwerk, Handel und Finanzen. In allen gab es ein deutliches Wachstum, das in den 1580er Jahren unter der Herrschaft von Philipp II. seinen Höhepunkt erreichte. Dies würde erklären, warum die Territorien der spanischen Monarchie zu den reichsten in Europa gehörten. Die Schattenseite dieses Wohlstandes ist jedoch die der kaiserlichen Schatzkammer. Seine Haupteinnahmen basierten auf den in Kastilien erhobenen Abgaben (rund 69 %), während die übrigen Königreiche kleinere Beträge beisteuerten. Die Steuerlast wurde zwar zu Lasten der produktiven Wirtschaft erhöht, reichte aber nicht aus, um den enormen Anstieg der Ausgaben einzudämmen, der durch die expansive Außenpolitik Karls V. verursacht wurde. Dadurch war der Monarch gezwungen, sich ständig zu verschulden, insbesondere bei deutschen Bankiers. Diese Situation zwang seinen Sohn Philipp II. schließlich dazu, nach einigen Jahren seiner Herrschaft im Jahr 1557 den Bankrott zu erklären.*

Los años del reinado del emperador Carlos V se caracterizan desde el punto de vista económico como una época de bonanza y de crecimiento. Todos los indicadores permiten afirmar que dicha época fue la continuación del dinamismo del reinado de los Reyes Católicos, caracterizado por el desarrollo demográfico, agrícola, artesanal, comercial y financiero. Prosperidad que va a convertir a los territorios españoles en un uno de los espacios más

---

<sup>1</sup> Este trabajo se ha realizado dentro del Proyecto de Investigación “Crecimiento económico, consumo y desigualdad social al norte de la corona de Castilla en el largo siglo XVI (ca. 1450-ca. 1580)”, del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. (Ref. PGC2018-096095-B-I00).

dinámicos del continente europeo. Tal hecho explica que la política exterior del emperador Carlos se basara, como veremos luego, desde su lado hacendístico en los ingresos que percibía fiscalmente de ellos. Fenómeno que afectó a su propio dinamismo interno y que, a la larga, será uno de los factores de la crisis económica y política que acontecerá a finales del reinado de su sucesor, Felipe II<sup>2</sup>.

### 1.- Los turbulentos años de inicios del siglo XVI.

La muerte de la reina Isabel la Católica en 1504 marca el final de un periodo de crecimiento económico que, aunque con altibajos, podemos situar su comienzo en la década de 1430. Tal desarrollo hizo que los territorios peninsulares salieran más pronto de la crisis bajomedieval que otros espacios europeos. Y, dentro de dichos espacios, esto es destacado en los que formaban parte de la corona de Castilla y de los reinos de Valencia y Portugal. Fenómeno que, unido a otros factores, explicaría cómo sus hombres estaban en dichos años emprendiendo la búsqueda de nuevas rutas oceánicas y el descubrimiento de otros continentes. Su protagonismo no es, pues, fruto del azar, sino que ha de entenderse como la continuación de un expansionismo militar y económico iniciado desde principios del siglo XV.

Los años 1504 y 1505 fueron calamitosos. La sucesión de malas cosechas, hambrunas y epidemias golpeó duramente a la población española, sumida, por otra parte, por impacto psicológico de la muerte de la reina Isabel. Se calcula que desde 1506 a 1508 se perdieron en torno a un 20 % de sus efectivos. Caída que es comparable a la acaecida a mediados del siglo XIV con la gran peste negra. Pero a diferencia de aquella, ésta tuvo una recuperación rapidísima, lo que revela su dinamismo demográfico. Si en 1492 su población ascendía a 5,3 millones de habitantes, pasó a 5,5 millones en 1506, cayendo a 4,4 millones en 1508, pero ya en 1530 tenía de nuevo 5 millones. Tal descalabro, aunque tenía una base agraria motivada por las malas cosechas, solventada parcialmente con la llegada de trigos del Báltico, afectó a todos los sectores. Los años iniciales del siglo XVI fueron, también, de dificultades en el mundo comercial a escala internacional. La documentación italiana y la de los puertos de la fachada atlántica europea señala contracciones en el número de cargamentos que salían y entraban en ellos, parte de los cuales procedían de la Península Ibérica. La crisis de inicios de la centuria era, pues, de escala europea.

A los problemas económicos se unieron los políticos. El reinado de Felipe I, la incapacidad de la reina Juana I y las regencias de Fernando el Católico y del cardenal Cisneros convulsionaron el difícil equilibrio que entre Rey, Nobleza y Ciudades se había establecido en Castilla durante los Reyes Católicos. Las viejas disputas, acompañadas de violencia y tensiones bélicas, características del reinado de Enrique IV, resurgieron. Pero, ahora acompañadas de un fenómeno nuevo, el auge de las ciudades y la aparición de una nueva elite política dentro de

---

<sup>2</sup> Dentro de la bibliografía general de este periodo hay que señalar los siguientes trabajos: Ramón CARANDE, *Carlos V y sus banqueros*. 3 vols. Madrid, 1943-1967 (reed. Barcelona, Crítica, 1990). Alberto MARCOS MARTÍN, *España en los siglos XVI, XVII y XVIII. Economía y sociedad*. Barcelona, Crítica, 2000. Bartolomé YUN CASALILLA, *Marte contra Minerva. El precio del Imperio Español, c.1450-1600*. Barcelona, Crítica, 2004. Francisco COMIN, Mauro HERNÁNDEZ y Enrique LLOPIS (eds.), *Historia Económica de España. Siglos X-XX*. Barcelona, Crítica, 2002 y 2009. Teófilo F. RUIZ e Hilario CASADO ALONSO, "Economic Life in Late Medieval and Early Modern Spain, 1085 to 1815", in *Oxford Research Encyclopedia of Economics and Finance*, Oxford, Oxford University Press, 2019.

ellas, que se había enriquecido y que aspiraba al Poder dentro de sus comunidades. Si a ello sumamos el descontento social, urbano y campesino, acompañado de la irrupción de las ideas milenaristas de igualdad social, tenemos el caldo de cultivo de una explosión política: las guerras de las Comunidades en Castilla y de las Germanías en Valencia y Mallorca durante los años 1520 – 1523.

## 2.- El crecimiento económico durante reinado de Carlos V.

A partir de la década de 1520 y hasta el final del reinado del emperador en 1556, la economía española va a experimentar un fuerte crecimiento. Las décadas posteriores, ya bajo el gobierno de Felipe II, siguieron en la misma tónica, aunque a partir de 1580 se aprecian los primeros síntomas de la fuerte crisis que vendrá posteriormente. Tal bonanza económica permitió sentar las bases políticas del Imperio Hispánico hasta su desaparición a principios del siglo XIX. Dicho crecimiento se basó en las potencialidades generadas en el periodo anterior, a las que se sumaron el progreso general de Europa en ese siglo, el impulso del comercio transatlántico y la llegada de metales preciosos y mercancías procedentes de América. Frente a lo que han opinado algunos historiadores, España y, especialmente, los territorios castellanos no tuvieron una economía periférica, sino que ésta fue más floreciente que muchas de sus vecinas europeas, convirtiéndose en una de las más dinámicas del momento, atrayendo la atención y el apetito de los hombres de negocios y de los monarcas extranjeros<sup>3</sup>.

La población española, al igual que la europea, creció considerablemente a lo largo del siglo XVI. No disponemos de cifras que nos permitan cuantificar los incrementos demográficos durante sólo la primera mitad de la centuria. Pero podemos comparar la evolución desde 1530 a 1591 (CUADRO 1).

CUADRO 1

### DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA

| Regiones          | Miles de habitantes |       | Tasa de crecimiento anual |
|-------------------|---------------------|-------|---------------------------|
|                   | 1530                | 1591  |                           |
| Andalucía         | 762                 | 1.067 | 0,55                      |
| Asturias          | 81                  | 133   | 0,82                      |
| Castilla la Nueva | 614                 | 1.145 | 1,03                      |
| Castilla la Vieja | 1.049               | 1.254 | 0,29                      |
| Extremadura       | 305                 | 451   | 0,64                      |

<sup>3</sup> Alfred, KOHLER, *Carlos V, 1500-1558: una biografía*. Madrid, Marcial Pons, 2000. Joseph PÉREZ, *Carlos V*. Madrid, Temas de Hoy, 1999. Wim BLOCKMANS, *Carlos V: la utopía del imperio*. Madrid, Alianza, 2015. José Luis CASTELLANOS CASTELLANOS y Francisco SANCHEZ – MONTES GONZÁLEZ (coords.), *Carlos V. Europeísmo y Universalidad*. Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001. 5 vols.

|                           |              |              |             |
|---------------------------|--------------|--------------|-------------|
| Galicia                   | 263          | 504          | 1,07        |
| León                      | 503          | 633          | 0,38        |
| Murcia                    | 74           | 115          | 0,73        |
| País Vasco y Navarra      | 268          | 296          | 0,16        |
| <b>Corona de Castilla</b> | <b>3.919</b> | <b>5.598</b> | <b>0,59</b> |
| Aragón                    | 255          | 310          | 0,32        |
| Cataluña                  | 251          | 364          | 0,61        |
| Valencia                  | 273          | 360          | 0,45        |
| <b>Corona de Aragón</b>   | <b>779</b>   | <b>1.034</b> | <b>0,47</b> |
| <b>España continental</b> | <b>4.698</b> | <b>6.632</b> | <b>0,57</b> |

Como se puede apreciar, la distribución espacial de la población era muy desigual. Los territorios de los reinos castellanos eran los más densamente habitados frente a un menor dinamismo demográfico de los catalano-aragoneses. Pero dentro de Castilla las regiones más pobladas eran las del Valle del Duero y Andalucía. En su evolución temporal se aprecian incluso, algunas variaciones. Los que anteriormente tenían densidades más altas, como el valle del Duero o las provincias vascas, crecieron menos, mientras que el resto aumentó a ritmos por encima del 0,75%. Lo mismo sucede en Aragón, donde el reino de Valencia siguió encabezando el dinamismo demográfico. En todas partes se aprecia que dichos incrementos se produjeron tanto en el campo como en la ciudad y, lo que es más sobresaliente, se configuró una densa red urbana, formada por grandes y pequeños núcleos – muchos de ellos por encima de 5.000 habitantes -, que es comparable con la existente en esos años en los Países Bajos o Italia. Sobre dicha red urbana, en sus actividades y en sus intercambios girará el dinamismo económico del reinado de Carlos V.

Todo este crecimiento demográfico tuvo, naturalmente, una base agraria. Los datos conservados de algunas zonas de España muestran cómo desde finales del siglo XV, aunque con altibajos, hubo un progresivo aumento de la producción agrícola, especialmente de trigo y de otros cereales, pero también de otros alimentos agrícolas, como el vino, el aceite, los frutos secos, el azúcar y determinados productos de uso industrial: lino, seda, cáñamo y barrilla. La información, aportada por los ingresos decimales y por las rentas de algunos grandes propietarios, señala un constante incremento de la producción, que continuará durante el reinado de Felipe II en todas las regiones españolas. La explicación de tal progreso no debemos de buscarla merced a una intensificación de los cultivos o a un aumento sensible de los rendimientos agrícolas. Aunque hubo algunos fenómenos innovadores, como la ordenación del terrazgo mediante el sistema de hojas de cultivo o la difusión de algunas leguminosas, el crecimiento vino impulsado sobre todo por el fuerte incremento de las roturaciones de montes y baldíos. Paralelamente se produjo, al menos hasta mediados de siglo, un incremento de la cabaña ganadera, especialmente la ovina trashumante con el fin de responder a una creciente demanda de materia prima para la industria textil nacional y extranjera. Para ello contaban con

las regulaciones y privilegios del Honrado Concejo de la Mesta. Esta corporación agrupaba desde pequeños ganaderos a grandes propietarios, especialmente monasterios y hospitales. Su función era regular los desplazamientos de los rebaños desde los pastos de invierno a los de verano. En dicha trashumancia se basaba la calidad de la lana merina. Esta, de menor grosor y mayor finura que otras lanas europeas, comenzó a ser la materia prima de muchos de los centros pañeros de Europa, especialmente cuando la técnica del cardado en la fase de hilatura permitió su mejor aprovechamiento, obteniendo unas calidades óptimas para los tejidos. Junto a la trashumante estaba la ganadería ovina estante y la ganadería de carne, cuya producción era altamente demandada por una población, especialmente urbana, gran consumidora de dichos alimentos.

Este crecimiento económico se basaba, también, en el esplendor de las villas y ciudades. La principal actividad manufacturera fue la textil. Núcleos como Segovia, Cuenca, Toledo, Córdoba, Granada, Perpiñán, Zaragoza y Valencia experimentaron un gran crecimiento de sus telares de paños de lana y de sedas. Aumentaron su producción, que se comercializaba a través de las múltiples ferias y mercados. Actividad en la que se mezclaban trabajadores urbanos con una abundante mano de obra campesina, mediante el sistema de producción del *verlagssystem*. A estos géneros se unieron los tejidos fabricados en núcleos textiles rurales, que abastecían a segmentos del mercado con menor poder adquisitivo. En general, la industria textil española durante el siglo XVI mejoró de su calidad y aumentó su producción, aunque la gran demanda interna existente hizo que continuaran las importaciones de tejidos extranjeros, principalmente de lino y de seda. En paralelo, en algunas zonas de España, de manera especial en Cantabria, País Vasco y los Pirineos, se desarrolló una importante industria siderúrgica y metalúrgica, que en los puertos vascos estuvo acompañada de una destacable industria de construcción naval. Pero en todos los núcleos urbanos se observa un aumento de los artesanos dedicados a la producción de todo tipo de objetos de cara a unos consumidores, dotados ahora de mayor poder adquisitivo. Y, junto a ello, la importación de objetos del extranjero, especialmente los de lujo destinados al consumo de la alta sociedad y de sectores urbanos enriquecidos.

El sector económico que cogió más impulso fue el del comercio y de las finanzas. Partiendo de un desarrollo anterior, va a producirse un fuerte incremento de los intercambios interiores, cuya manifestación más clara es la proliferación a lo largo de toda la geografía española de multitud de ferias y mercados, locales y comarcales. En todos ellos, según los datos fiscales, se observa un claro aumento de las compra-ventas en las que participan tanto los grupos sociales acomodados, como campesinos, que recurren al mercado para abastecerse y dar salida a sus producciones. Para tales intercambios hubo una enorme cantidad de tenderos, tratantes al por menor (regatones), mercaderes ambulantes de medio y largo recorrido, más las grandes compañías internacionales, españolas y extranjeras. Pero, al mismo tiempo, el sistema de ferias y mercados no era anárquico, sino que estaba perfectamente jerarquizado y regulado mediante diversas legislaciones, para permitir una buena circulación de las mercancías. En la cúspide estaban las grandes ferias generales (Medina del Campo, Villalón y Medina de Rioseco) junto con otras de ámbito regional y, por debajo, los mercados rurales. Todo ello perfectamente lubricado con un espectacular incremento del crédito al consumo, que hace que gran parte de los intercambios de la población se hagan a crédito. Endeudamiento que, si bien facilita las compra-ventas, también a la larga será la causa del desmoronamiento del sistema, que cuando

el engranaje crediticio se vea entorpecido por los problemas de los impagos de la monarquía hispánica.

El mayor crecimiento se dio en el comercio exterior. Por un lado, los intercambios con los mercados europeos, tanto de la fachada atlántica europea – especialmente los Países Bajos, Francia e Inglaterra –, como del mediterráneo – Génova, Toscana, Sicilia y Nápoles –, se caracterizaron por la exportación de lana, hierro, productos férricos, especias, colorantes, azúcar, cueros o sedas a cambio de tejidos, objetos metálicos, cera, trigo, madera, obras de arte, papel y tapicerías. Ello permitió la consolidación de fuertes colonias de mercaderes españoles asentadas en Brujas, Amberes, Ruán, Nantes, Burdeos, Lisboa y Florencia. Bajo el reinado de Carlos V el comercio internacional en el atlántico cobró un auge inusitado. Por un lado tenemos el ascenso de los puertos de las costas inglesas, hanseáticas, flamencas, francesas y portuguesas, muy bien conectados con los españoles a través de las desarrolladas y poderosas flotas vasca, cantábrica y andaluza. Todo ello con una ciudad, Amberes, que se convirtió en la primera mitad del siglo XVI en el centro económico mundial. En dicha plaza, al igual que en Brujas, la presencia mercantil castellana fue de primer orden. Para comprender mejor estas relaciones atlánticas hay que tener en cuenta la política exterior del emperador, heredera de las de la de sus abuelos, tanto de los Reyes Católicos como de los de la casa de Borgoña-Austria. En ella el dominio del comercio y de los flujos mercantiles en esas rutas era una de las bases de su dominio imperial en Europa.

Los intercambios comerciales en el Mediterráneo tampoco decayeron, a pesar del avance turco y berberisco. Los puertos andaluces y levantinos siguieron siendo muy activos, frente a lo que tradicionalmente se ha opinado sobre su decadencia ante el impacto que supusieron los descubrimientos geográficos y el nacimiento de las rutas directas entre Asia, América y Europa. Los contactos comerciales con el norte de África e, incluso, Grecia fueron destacables, pero especialmente en Italia, donde hubo una potente colonia mercantil española. Y, paralelamente, la llegada de numerosas compañías genovesas, milanesas y toscanas de comerciantes y financieros.

A estos intercambios exteriores se sumó el fuerte impulso del comercio colonial con América, la Carrera de Indias. Para el emperador y sus consejeros la dominación de estas nuevas tierras venía no solo impulsada por un afán de expansión política, sino también por la búsqueda de los productos exóticos y caros, que venían de Asia y más tarde de América. No se nos ha de olvidar que, ya desde el primer año de su reinado, el monarca apoyó una nueva ruta a la búsqueda de las islas de las especias, apoyando el viaje de la primera vuelta al mundo por parte de Magallanes-Elcano y, posteriormente, la conquista de los territorios de México y del Perú. El comercio con América y Asia creció de forma constante desde 1504 hasta 1592, aunque en los años centrales del siglo hubo momentos de estancamiento. Hacia dichas tierras americanas fluían todo tipo de mercancías, desde productos alimenticios hasta manufacturados. Muchas de ellas procedían de España, pero otras muchas del resto de Europa. Por ello no es extraño que Sevilla, el puerto que controlaba dicho comercio, se llenara de todo tipo de comerciantes, muchos de ellos extranjeros, que vieron en dicho mercado una fuente inagotable de beneficios. Esto hizo que dicha ciudad fuera la más poblada de España y una de las más grandes de Europa, comparable con Nápoles, Roma o París en esos años. Las flotas de retorno, que partían de Cartagena de Indias, Nombre de Dios, Veracruz y la Habana, traían colorantes, cueros, azúcar,

algodón, objetos procedentes de Asia, oro y plata. En suma, una enorme riqueza que beneficiaba a muchas personas, españolas y extranjeras, y de manera especial a la Hacienda Real, que en la llegada del tesoro americano veía la salvación a sus continuos déficits. La otra cara de la moneda fueron las fuertes subidas del coste de la vida, la denominada historiográficamente “revolución de los precios”, con sus efectos devastadores para la economía española a medio y largo plazo.

Lo que es indudable es que durante el reinado de Carlos V, merced al comercio y el aumento en el flujo de viajeros, mercancías y noticias, el mundo comenzó a estar más intercomunicado. Es lo que se ha venido en llamar la “Primera Edad Global”. No solo se conocen países y culturas nuevas, sino que se pone de moda el gusto por las cosas exóticas a través de los objetos llegados de fuera. A la par que el rey D. Manuel I de Portugal regala al papa Medici en 1515 un elefante procedente de La India, los nobles castellanos hacen lo mismo, dos años más tarde en Valladolid, con joven rey Carlos cuando iba a ser juramentado como rey de Castilla. Es el gusto que se extiende por la Europa del siglo XVI por tener pájaros exóticos, máscaras, porcelanas chinas, plumas, dibujos, mapas, globos terráqueos, cuernos de rinoceronte, esqueletos de animales, etc., en lo que denominaban la Wunderkammern (Cámara de las Maravillas) con la que asombrar a los invitados. Es conocida la que tuvieron los Függer, pero en menor escala las vemos en muchas casas de nobles y mercaderes españoles. Detrás de todos estos intercambios culturales a escala mundial está, sin duda, el impulso del comercio español y portugués. Son objetos con un alto valor simbólico, que movían sumas de dinero, abriendo Europa a otros continentes y culturas.

Ante tal impulso comercial no es extraño que el sector financiero cobrara auge. Por un lado, como he señalado aumentó el crédito al consumo, pero también el endeudamiento individual de campesinos y menestrales, a través de diversas fórmulas jurídicas, con el fin de acometer inversiones u obtener liquidez en determinados momentos. Aunque todavía estamos en unos momentos muy iniciales, comienzan a generalizarse las compras de rentas (censos consignativos) por parte de las instituciones eclesiásticas y de los grupos sociales acomodados. En el entorno comercial vemos, igualmente, un aumento del número de cambistas y mercaderes-banqueros. Ambos prestan dinero y aceptan depósitos de dinero y, sobre todo, hacen negocios con el giro de letras de cambio u otros instrumentos crediticios. Para ello cuentan con los mecanismos de las Grandes Ferias Generales. Las de Medina del Campo, Villalón y Medina de Rioseco, a la par que ferias de mercancías, se han convertido desde finales del siglo XV en ferias de pagos. Su conexión con las otras grandes ferias de Europa, como las de Amberes o Lyon, permite encadenar las fechas de los pagos de las letras de cambio y, así, poder transferir el dinero dentro del amplio espacio internacional. Y, al mismo tiempo, con plazas menores como Sevilla, Toledo, Valencia o Zaragoza. Pero el calendario ferial es también el que regula los pagos de otros valores financieros, como obligaciones, censos, seguros y, de manera especial, los préstamos y títulos de deuda de la Monarquía Hispánica. De ahí la importancia de que se respetaran sus periodos de pago.

Así pues, la fiscalidad es otro de los puntos a abordar para entender el comportamiento de la economía española durante el reinado de Carlos V. A lo largo de esta primera mitad del siglo XVI observamos la misma tónica que comenzó durante el reinado de los Reyes Católicos y continuará bajo el de Felipe II: el alza continuo de los ingresos, reflejo de una economía en expansión, y así mismo el crecimiento de los gastos, fruto de las necesidades de la corona para

pagar una política exterior expansiva que generaba muchos costes bélicos. El resultado fue una balanza fiscal claramente deficitaria y que obligaba al recurso del crédito, nacional e internacional<sup>4</sup>.

Antes de analizar los platillos de la balanza fiscal conviene señalar la estructura de la hacienda imperial. En primer lugar hemos de destacar que, al igual que en otras monarquías, no existía una hacienda real unificada y centralizada: cada territorio tenía sus propios impuestos y sus organismos administradores y recaudadores. De ahí que su geografía fiscal, tal como han demostrado las más recientes investigaciones, era muy desigual<sup>5</sup>. La he reflejado en el CUADRO 2 en los momentos iniciales del gobierno del emperador, pero apenas cambió a lo largo del tiempo.

---

<sup>4</sup> Francisco COMIN-COMIN y Bartolomé YUN CASALILLA, “Spain: from composite monarchy to nation-state, 1492-1914. An exceptional case?”, in Bartolomé YUN-CASALILLA y Patrick O’BRIEN (eds.), *The Rise of Fiscal States: A Global History 1500-1914*. Cambridge, CUP, 2012. pp. 233-266. Carlos Javier de CARLOS MORALES, *Felipe II: un imperio en bancarrota: la Hacienda real de Castilla y los negocios financieros del Rey prudente*. Madrid, Dilema, 2008.

<sup>5</sup> Giovanni MUTO, “The Spanish system: Centre and Periphery”, in Richard BONNEY (ed.), *Economics System and State Finance*. Oxford, 1995. pp. 231-259. Juan Eloy GELABERT, “The Fiscal Burden”, in Richard BONNEY, *Economics System and State Finance*. Oxford, 1995. pp. 539-579. Juan Eloy GELABERT, “Castile, 1504-1808”, in Richard BONNEY, *The rise of fiscal State in Europe. c. 1200-1815*. Oxford, 1999. pp. 539-575.

CUADRO 2

**INGRESOS DE LA HACIENDA REAL DE CARLOS V**

(gramos de plata)

|                             | <i>ca. 1530</i>   | <i>% del total</i> |
|-----------------------------|-------------------|--------------------|
| <b>Territorio Españoles</b> |                   |                    |
| Castilla                    | 50.394.883        | 62,9               |
| Cataluña                    | 1.948.750         | 2,4                |
| Aragón                      | 397.236           | 0,5                |
| Valencia                    | 658.480           | 0,8                |
| Navarra                     | 672.819           | 0,8                |
| <b>TOTAL</b>                | <b>54.072.168</b> | <b>67,5</b>        |
| <b>Territorio Italianos</b> |                   |                    |
| Nápoles                     | 10.103.783        | 12,6               |
| Sicilia                     | 1.747.266         | 2,2                |
| Milán                       | 6.994.121         | 8,7                |
| <b>TOTAL</b>                | <b>18.845.170</b> | <b>23,5</b>        |
| <b>Países Bajos</b>         | <b>7.234.405</b>  | <b>9,0</b>         |
| <b>TOTAL</b>                | <b>80.151.743</b> | <b>100</b>         |

FUENTE: B. Yun., *Spain: from composite...*

Las cifras son elocuentes. La hacienda imperial se basaba en los ingresos obtenidos en España y, de manera destacada, en Castilla. Otros territorios, como los italianos o los de los Países Bajos, a pesar de su mayor riqueza, contribuían en menor grado en el esfuerzo fiscal de Carlos V. Este fue el gran recelo de los sublevados en las Comunidades, pero su derrota, unida a la prosperidad económica reinante en Castilla, explican que dichas quejas no resurgieran. Pero el fenómeno es más complejo y hay que relacionar cuestiones políticas con las puramente fiscales.

Los Reyes Católicos, deseosos de obtener mayores ingresos con los cuales cubrir sus cada vez mayores gastos, fruto de los costes de una cada vez mayor maquinaria administrativa y, sobre todo, para poder pagar las campañas bélicas de Italia, procedieron a incrementar la presión impositiva. Esta se basaba fundamentalmente en los tributos cobrados a la actividad comercial (las *alcabalas*), la parte correspondiente de los diezmos eclesiásticos (las *tercias reales*) y los ingresos de carácter extraordinario (los *servicios*). Su cobro recaía en compañías de arrendadores especializados, muchas de ellas formadas por financieros de origen converso, que recaudaban en los distintos distritos fiscales. Como toda hacienda del Antiguo Régimen, los pecheros eran las gentes del común (campesinos, menestrales y comerciantes), por lo que la negociación fiscal recaía en los representantes de las ciudades y villas castellanas. Sofocada la revuelta comunera, dirigida por determinadas elites, el emperador vio claro que si las oligarquías urbanas apoyaban su política fiscal no podría haber otro levantamiento. De ahí que prescindió

de recaudar sus impuestos mediante compañías particulares para dejar su cobro en manos de las villas y ciudades. O, lo que es lo mismo, sus dirigentes. Es el sistema del *encabezamiento* que, aunque iniciado por Isabel la Católica, fue bajo el reinado de su nieto cuando se generaliza tal sistema. En suma, los dirigentes de las ciudades, aquellos que asisten a las reuniones de las Cortes mediante sus representantes, los procuradores, pasan a disfrutar de las delicias del pastel fiscal de la corona. Ello supone un claro alineamiento con los intereses y estrategias de ésta.

El interés de los procuradores en Cortes bajo Carlos V es conseguir a toda costa que se difunda el sistema de encabezamiento y que se petrifiquen los impuestos sobre las alcabalas y las tercias. El emperador consiente en ello, pero, a cambio, logra que se aprueben nuevos servicios extraordinarios, para pagar tal o cual conflicto. La argumentación en el debate es sencilla: hay que apoyar al rey, dada la obligación teológica de defensa del reino, pero que rápidamente fue derivada a la defensa de la fe: contra los protestantes alemanes y contra el imperio turco. El resultado final fue un aumento de la presión impositiva y unos mayores ingresos. Imposiciones que administraban dichas élites urbanas, pero llevaderas al fin y al cabo, ya que el crecimiento económico de la primera mitad del siglo XVI las hacía soportables para el conjunto de la población castellana. Así, los ingresos de la hacienda pasaron de 1.450.000 ducados (índice 100) en 1504 a 3.000.000 ducados (índice 206,9) en 1559. Estas cifras deflactadas – hay que tener en cuenta que en estos años estamos asistiendo al inicio de la “revolución de los precios”- revelan, también, dicho aumento, ya que pasamos de un índice 100 en 1500 a un 155 en 1555. Hecho que revela la fuerte presión fiscal en la que se vio involucrado en contribuyente castellano durante el reinado de Carlos V, aunque ésta fue menor que la que se produjo en periodos posteriores. De estos ingresos, solo el 4 % corresponden a la llegada de oro y plata de América en 1501-25 y 10% en los años 1526-50. Cifras que desmienten uno de los tópicos repetidos por determinada bibliografía extranjera, desconocedora de los más rigurosos estudios hechos en fechas recientes en nuestro país, que atribuyen a la explotación de América y la llegada de metales preciosos como el factor explicativo del éxito de la economía española en el siglo XVI y, por ende, de sus monarcas.

A pesar de este aumento de los ingresos, la hacienda de Carlos V estaba en déficit, al principio de manera puntual y, conforme avanzaban los años, de forma crónica. De ahí la necesidad de recurrir al crédito, tanto privado como público. El primero bajo la forma de *asientos* y el segundo bajo el de *juros*. Los primeros eran préstamos a corto plazo a percibir sobre las rentas de años futuros. Están protagonizados por los grandes banqueros internacionales, los únicos con posibilidades no solo de reunir las elevadas sumas de capital que requería la corona, sino también para colocarlas en cualquier parte de Europa, especialmente para pagar a las tropas. Sus cifras las he reflejado en el CUADRO 3.

CUADRO 3

**ASIENTOS DURANTE EL REINADO DE CARLOS V**

|  |                |
|--|----------------|
|  | Prestamistas % |
|--|----------------|

| Periodo   | Ducados    | Interés medio | Alemanes | Italianos | Españoles |
|-----------|------------|---------------|----------|-----------|-----------|
| 1502-1532 | 5.379.053  | 17,63%        | 48,23    |           |           |
| 1533-1542 | 5.437.669  | 21,27%        | 47,00    | 41,00     |           |
| 1543-1551 | 8.397.616  | 27,86%        | 34,33    | 29,66     | 26,79     |
| 1552-1556 | 14.351.591 | 28,89%        |          | 50,8      |           |

FUENTE: C.J. De Carlos Morales, *Felipe II...*

Como se puede apreciar, hay un progresivo aumento del endeudamiento, cuyas cifras de ducados casi se triplicaron a lo largo del reinado de Carlos V. Al mismo tiempo, vemos como los intereses también se incrementaron considerablemente. El emperador tenía necesidad de tener más dinero, fruto de sus continuas campañas bélicas, ya que, a pesar de que subieran los ingresos, éstos eran insuficientes y, a menudo, había problemas de liquidez. Los prestamistas en su mayor parte fueron extranjeros. En primer lugar, las grandes compañías alemanas de los Függer y los Welser, a los que sucesivamente se sumaron los italianos, especialmente genoveses<sup>6</sup>.

Junto a la deuda a corto plazo, el emperador, siguiendo la trayectoria iniciada por sus abuelos, los Reyes Católicos, recurrió a continuas emisiones de deuda consolidada, los siempre presentes juros. Estos van a ser comprados por nobles, instituciones religiosas, miembros de la elites urbanas e, incluso, labradores enriquecidos. Cada vez se emitieron en mayores cantidades y se diversificó su tipología. El resultado fue que el pago de sus intereses va a representar un cada vez mayor porcentaje sobre las rentas reales: del 30% a principios de su reinado al 70% en 1556.

No es, pues, extraño que aumentara el déficit. En 1556 ascendía a 12.637.400 ducados. En consecuencia, la herencia que recibió Felipe II de su padre era penosa, al menos en el aspecto hacendístico. De ahí que en 1557 tuviera que declararse en bancarrota y volver a renegociar la deuda con los acreedores. Estamos al principio de las bancarrotas que se sucederán a partir de entonces. Era el precio del Imperio.

En conclusión, la economía española durante el reinado del emperador Carlos, presenta un panorama ambiguo. Por un lado, superados los momentos difíciles de las dos primeras décadas del siglo XVI, el crecimiento económico fue constante. Este se aprecia en todos los sectores: agrario, ganadero, artesanal, comercial y financiero. Tendencia que continuará a grandes rasgos hasta los años 1580. Todos los territorios de España se desarrollaron, pero especialmente los de la Corona de Castilla, que se convirtieron en el pilar de la monarquía. Durante estos años se puede afirmar que la Península Ibérica era una de las zonas de Europa con mayor dinamismo económico, con una densa red urbana y con actividades comerciales muy avanzadas. Ello unido a una poderosa y emergente clase social intermedia, formada por

<sup>6</sup> Hermann KELLENBENZ, *Die fugger in Spanien und Portugal bis 1560 : ein grossunternehmen des 16. jahrhunderts*. München, Vogel, 1990 (Ed. Española Valladolid, 2000).

miembros de las elites urbanas y campesinos ricos. También hubo un enriquecimiento de la nobleza y de las instituciones religiosas, que vieron cómo se incrementaban las rentas procedentes de sus tierras y posesiones.

Sin embargo, durante el reinado del emperador se comenzó a gestar una de las causas de la crisis que estalló en España durante el siglo XVII: los problemas de la Hacienda. A pesar del fuerte aumento de la presión fiscal, que recaía especialmente en los territorios castellanos, los ingresos fiscales eran insuficientes para cubrir los cada vez mayores gastos, producto de la política exterior expansionista llevada a cabo por Carlos V y sus sucesores. Esto se tradujo en el continuo recurso al crédito con el fin de obtener liquidez y, a la postre, caer en manos de los prestamistas alemanes e italianos. Pero, también, en dicho negocio fiscal participaron nobles, eclesiásticos y la oligarquía urbana española, deseosos de poder controlar la recaudación de impuestos en su propio beneficio, a cambio de apoyar al rey. Se inicia, pues, la bola de nieve del crédito y del endeudamiento que no va a parar de crecer durante todos los años de gobierno de los Austrias, con consecuencias nefastas para el futuro de la economía española.